



## Anexo

### Información Relevante

Dando alcance a lo informado al mercado el 17 de abril de 2015, EPM informa que debido a que ciertas condiciones precedentes para la firma del Acuerdo de Compra Venta relacionado con la adquisición del 35.71% de las acciones ordinarias de TAESA, representativas del 22.14% de las acciones totales, no se lograron, las negociaciones entre FIP Coliseu y EPM fueron concluidas.